

**Quintana Roo a 4 de marzo de 2025.
Sesión Ordinaria 24 del CPC Quintana Roo, periodo 2024 – 2025.**

Acta de la Sesión Ordinaria 24 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2024 – 2025

Siendo las 12:00 horas del día 4 de marzo de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 24 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria del CPC;
3. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC;
4. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
5. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 12:07 horas del día de su inicio.



2. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.	Janet Aguirre Alejandra Rodríguez
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del mismo.	Alejandra Rodríguez
3. Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades del CPC 2024-2025	Janet Aguirre
4. Mensaje de la presidenta saliente	Janet Aguirre
5. Asuntos Generales	
6. Clausura de la Sesión	Janet Aguirre Dergal

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC.

3. Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades del CPC 2024-2025.

En uso de la voz la Presidenta Janet Aguirre, manifestó que tenemos ya integrado nuestro informe final de actividades del Comité de Participación Ciudadana del ciclo 2024 – 2025 como mandata la Ley del Sistema Anticorrupción. Dijo que este informe es el fruto de un trabajo colaborativo del CPC en donde se resumen sus actividades y los resultados que durante este ciclo han entregado a la sociedad de Quintana Roo a través de los proyectos que congrega la agenda del Sistema Anticorrupción del Estado. Continuó expresando que este informe consta de cuatro partes o cuatro capítulos, la primera de ellas es una rendición de cuentas de las actividades de transparencia activa, proactiva y reactiva relativo al hecho de atender solicitudes de transparencia, pero también todos los esfuerzos que se han llevado a cabo proactivamente para difundir información que se considera valiosa para la ciudadanía. La segunda parte es el ejercicio de otras atribuciones del CPC, esto refiere a actuaciones importantes para incidir por ejemplo en términos presupuestarios en el marco del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva; la revisión y actualización de la normatividad interna como lo es la expedición del nuevo Reglamento Interno, el cual va a permitir actuar con mucho más orden y más apegado a lo que es la realidad del CPC. Asimismo, la participación del CPC en sus atribuciones en la Comisión Ejecutiva. Expresó que la parte 3 es el corazón de este informe porque contiene toda la descripción y detalle ordenado en los cuatro ejes del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción y es donde se detallan los proyectos que se han impulsado y acompañado en su desarrollo. Por último, manifestó que se tiene todo lo que representa la vinculación y coordinación con actores institucionales u organizaciones de la sociedad civil en todo lo que tiene que ver con

los proyectos y cómo estos se llevaron a buen puerto, gracias a alianzas importantes que se hicieron con diversos sectores de la sociedad. Expresó sobre la participación en las Comisiones de la Red Nacional de CPCs y por último las participaciones destacadas en seminarios, programas de formación y conversatorios. Manifestó que este es el fruto de un trabajo de sistematización del colegiado. También agradeció el gran trabajo de la community manager Samanta Nájar. De la misma manera mencionó que este informe se articula con el informe de actividades del Comité Coordinador en lo que respecta al apartado dos es decir lo que refiere a los proyectos de la agenda.

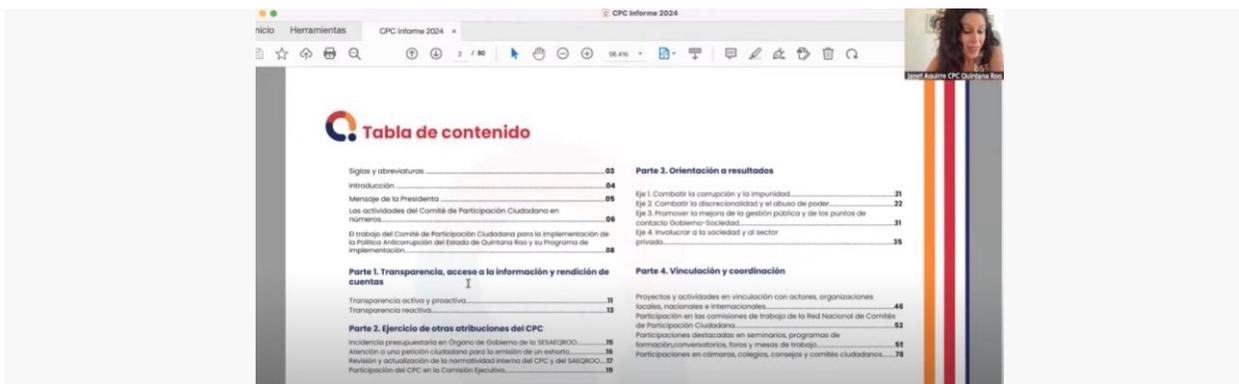
La Mtra. Alejandra Rodríguez abundó sobre lo último, manifestando que esto se compartió a la Secretaría Ejecutiva para que fuera parte del informe de actividades del Sistema Anticorrupción; presentándose en una Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva.

El Lic. Josué Sosa manifestó que este informe de actividades emana 100% del Programa Anual de Trabajo y de lo que mandata la Política Anticorrupción. Continuó diciendo que este informe rinde cuentas precisamente de lo que se viene proyectando y que se traduce en resultados tangibles, visibles, con evidencias que demuestran el trabajo de un CPC sólido, unido y que se articula con todos los sectores. Destacó que la coordinación, la participación ciudadana y obviamente el compañerismo que se tiene al interior del CPC es la muestra de estos resultados.

La Mtra. Carolina Mendoza invitó a que la ciudadanía conozca este informe que va a estar publicado en el portal del Comité de Participación Ciudadana, el cual también va a ser difundido a través de las redes sociales. Manifestó que hay un gran trabajo de cada uno de los integrantes de este Comité para la estructura del informe. Continuó diciendo que no solo las prioridades y los proyectos se están atendiendo del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción sino también todas aquellas actividades que van vinculadas con el artículo 21 y toda la vinculación con la ciudadanía, con instituciones y con organizaciones de la sociedad civil en materia de combate a la corrupción.

El Lic. Vicente Aguilar hizo un reconocimiento a la Mtra. Janet Aguirre por este año de presidencia en el cual se ve un trabajo de lucha en contra de dificultades profesionales incluso personales llegando a buen puerto, deseándole mucho éxito.

El Proyecto de Informe Anual de Actividades del CPC fue aprobado por unanimidad de las personas integrantes del Colegiado presentes; el cual se presentará a detalle ante la Red Ciudadana Anticorrupción en la Primera Sesión Ordinaria de la misma.



4. Mensaje de la Presidenta saliente.

En uso de la palabra la Mtra. Janet Aguirre, expresó dentro de su mensaje de despedida que se acerca su salida como presidenta del CPC y del Sistema Anticorrupción del Estado. Manifestó que tras cinco años siente admiración, respeto y cariño para cada una y cada uno de quienes integran el CPC, tiempo en el cual se han acompañado en los embates y en las mieles del éxito. Continuó diciendo que la principal función es ser un contrapeso de los sistemas anticorrupción. Expresó estar plenamente satisfecha con su trayectoria y reconoció que esta satisfacción también se las debe a cada uno de quienes integran el Colegiado. Reconoció como el 2024 - 2025 como el año más complejo de los 5 años que tiene en este Sistema y que está plenamente orgullosa de lo hecho como organismo ciudadano, la solidez que se demostró, la firmeza y la convicción que nos tiene aquí trabajando a diario. Dijo que hemos encontrado los caminos y las herramientas para entendernos, para comprendernos, para argumentar y para llevar a la vida democrática del CPC lo que deseamos que sea también la vida democrática de los estados y del país. Manifestó un deseo de unidad para acompañar la agenda del sistema, lo importante que es defenderla y también hacer frente a los nuevos desafíos. De la misma manera, manifestó su deseo de tener un sistema abierto y receptivo para que se reconozca y se valore el trabajo del CPC y que siempre se respeten los derechos los derechos humanos de este colegiado; porque se debe trabajar en condiciones dignas para que se pueda llevar a buen puerto el trabajo. Expresó estar segura que bajo el liderazgo de la Mtra. Alejandra Rodríguez se fortalecerán las alianzas, que son una fórmula muy valiosa para que el CPC siempre camine cobijado. Expresó que este CPC es un equipo muy solidario, muy humano donde hay talento, ingenio, compromiso, creatividad y desde luego independencia.

La Mtra. Alejandra Rodríguez haciendo uso de la voz manifestó que lleva cuatro años en el CPC y cada año llega una persona y se va a otra. Dijo que no le cabe la menor duda que este año debe de ser un reto diferente pero no menos gratificante. Agradeció a la Presidenta su gentileza y generosidad para compartir su conocimiento técnico. Reconoció la riqueza del grupo tan multidisciplinario que es el CPC,. Reconoció este año como una aventura diferente con muchos temas muy complicados y muy difíciles pero lo importante fue que no se perdió el rumbo. Otra vez agradeció este año de carrera loca que tuvimos, independientemente de los otros años que también fueron muy gratificantes. Concluyó diciendo que cada año es diferente aquí en el CPC y es eso lo emocionante de este trabajo y no tan solo de ese trabajo sino de la propia vida.

En uso de la voz el Lic. Josué Sosa expresó su reconocimiento a la Presidenta resaltando su compromiso por impulsar la agenda anticorrupción que no es nada fácil, ya que desde el principio se involucró para la elaboración y publicación de la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación, asumiendo la coordinación técnica y liderando desde el día uno los trabajos con muchísimo compromiso, además de transmitir a sus colegas esos conocimientos que parecen complejos en temas de evaluación, metodologías y de marco lógico. Agradeció la congruencia de sus acciones y palabras que es algo muy difícil de lograr. Recordó su coraje defendiendo al Sistema y al CPC y destacó su optimismo para buscar siempre las mejores soluciones: de buscar siempre una buena negociación para que este CPC permanezca.

En uso de la voz la Mtra. Carolina Mendoza le dedicó unas palabras a la Presidenta, destacando que si una palabra la puede definir es la pasión. Manifestó que tuvieron discusiones muy acaloradas, debates, pero siempre la distinguió esta pasión de decir tenemos que llegar a consensos y resultados. Continuó diciéndole que más allá de la comprensión del Sistema que la tiene bien entendida, es cómo comprende la participación ciudadana siendo la primera misión que tiene el Comité de Participación Ciudadana. Reconoció su confianza en la unidad de este colegiado y de la participación ciudadana y de todas alianzas. Manifestó que fue un año de mucho aprendizaje, de esa forma de trabajar apasionada pero respetuosa. Destacó el bagaje técnico que ha compartido, que comparte no solamente con el colegiado sino con cualquiera del Sistema y aliado. Manifestó que ese mensaje que deja lo guardará con mucho celo para que este CPC siga funcionando; que realmente el Sistema pueda ser comprendido cómo fue estructurado con la ciudadanía al centro.

5. Asuntos Generales.

En uso de la palabra la Mtra. Alejandra Rodríguez planteó como asuntos generales la Sesión Ordinaria de este ciclo 2025 2026, en la cual permite que la presidenta se despidiera de la Red Ciudadana y rendir cuentas a dicha Red de ese programa de trabajo que nos ayudaron a construir y que tanto creció, desarrolló, qué tanto logramos alcanzar las metas y los objetivos que nos planteamos para el año.

La presidenta Janet Aguirre comentó que se tuvo que hacer un cambio de fecha para rendir el informe del Sistema Anticorrupción del Estado; originalmente estaba previsto para el día 10 de marzo y debido a que no se iba a tener el quorum para llevar a cabo esta sesión dado que se empalma con otro evento que hay justo en Chetumal en el Congreso, pues ese tuvo que cambiar la fecha para el miércoles 12 de marzo en el planetario en la ciudad de Cancún a las 11 am. También comentó que en el siguiente episodio de Ciudadanía al Aire se tendrá como invitada especial a Adriana Varillas que será el jueves a las 17:00 horas.

6. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Janet Aguirre dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 12:44 horas del día 4 de marzo de 2025.

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.



A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/718ZnK-M4-c?si=EoE1cnsfK2qv8M9m>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Presidenta CPC Quintana Roo

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Secretaria CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo